

| ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|--|--|-------------|-------------|-------------------------------|--------------------------|-----------------------|---|--|--|
| MAPA DE ASEGURAMIENTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Proceso | Aspecto clave de éxito Productos (bien y/o servicio) / procedimiento / tema específico / subsistema | Riesgo asociado al aspecto clave de éxito | Segunda línea de defensa (seguimiento global / supervisión) | Función de aseguramiento | Entidad externa que hace seguimiento y/o verifica (Proveedor externo de aseguramiento) | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | | | | | Nivel de confianza | Observaciones de Tercera Línea de Defensa | Conclusión Tercera Línea de Defensa | |
| | | | | | | Objetivo y alcance | Metodología | Responsable | Comunicación de resultados | Monitoreo a la mejora | | | | |
| Direccionamiento Estratégico | Planes, programas y proyectos de inversión | 1. Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por la inadecuada formulación de los proyectos de inversión que debe desarrollar la entidad en el marco de su misionalidad, sin los requerimientos técnicos, jurídicos y/o financieros, debido a la falta de personal competente y suficiente y al desconocimiento cuando hay actualización de herramientas políticas y demás directrices relacionadas. 2. Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por el seguimiento a los proyectos de inversión inoportuno o sin la información adecuada para evidenciar el estado del avance o retrasos en el cumplimiento de las metas PDD y/o proyecto, debido a personal no competente para realizar el seguimiento a los proyectos de inversión, deficiencia en las herramientas de seguimiento y a la falta de información completa, veraz y oportuna. | Oficina Asesora de Planeación | Consolidar el anteproyecto de presupuesto de inversión de la Entidad. Consolidar los avances de las metas e indicadores. Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los Planes, programas y proyectos de inversión y comunicación de resultados ante la alta dirección. | Secretaría Distrital de Planeación | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | Nivel alto de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea el cual es reforzado por aseguramiento externo. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel alto de aseguramiento correspondiente al 1% de peso porcentual. | |
| Direccionamiento Estratégico | Administración del FONDIGER | No tiene riesgo asociado | Dirección General | Monitoreo y seguimiento a la administración del FONDIGER | Secretaría Distrital Ambiente Secretaría Distrital de Planeación | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 3,4 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea y cuenta con aseguramiento externo. Debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. |
| Direccionamiento Estratégico | Ejecución de proyectos IDIGER financiados con recursos FONDIGER | No tiene riesgo asociado | Oficina Asesora de Planeación | Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la ejecución de los recursos que apalancan los proyectos ejecutados por el IDIGER financiados con recursos FONDIGER | Junta Directiva FONDIGER | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 3,4 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea y cuenta con aseguramiento externo. Debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. |
| Direccionamiento Estratégico | Documentos que conforman el Sistema Integrado de Gestión del IDIGER | No tiene riesgo asociado | Oficina Asesora de Planeación | Monitoreo el cumplimiento de la actualización, eliminación y control de documentos del Sistema Integrado de Gestión del IDIGER | Contraloría de Bogotá | 2 | 2 | 5 | 1 | 2 | 2 | 2,4 | Nivel bajo de aseguramiento | Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual. |
| Direccionamiento Estratégico | Planes de mejoramiento | No tiene riesgo asociado | Oficina Asesora de Planeación | La Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, realizará monitoreo mensual, al avance de la ejecución de los planes de mejoramiento tanto internos como de los Entes de Control. Con base en lo anterior, los procesos como primera línea de defensa, deberán reportar y cargar bajo la misma periodicidad, sus avances y evidencias (procedimiento Formulación, Ejecución, Monitoreo y Seguimiento de los Planes de Mejoramiento) | Contraloría de Bogotá | 5 | 2 | 5 | 0 | 0 | 0 | 2,4 | Nivel bajo de aseguramiento | Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual. |
| Direccionamiento Estratégico | Convenios y proyectos de cooperación | Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de las actividades establecidas en el plan de trabajo debido a la falta de seguimiento y la definición adecuada del alcance del plan del trabajo en función de los recursos | El Profesional Especializado de cooperación | Articulación con las áreas misionales para identificar las necesidades de oferta y demanda de cooperación, con el objetivo de actualizar las líneas de cooperación que respondan al Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Verificación del cumplimiento de Ejecución y reporte a los compromisos establecidos en los convenios de cooperación | Contraloría de Bogotá | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 3,4 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea y cuenta con aseguramiento externo. Debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. |
| Direccionamiento Estratégico | Programa de Transparencia y Ética Pública V2 | Afectación reputacional por ocultar información pública, dando incumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020 para beneficio de un tercero | Oficina Asesora de Planeación | Monitoreo a la implementación del Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente los riesgos. | | 5 | 4 | 5 | 2 | 3 | 3 | 3,8 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea, el cual debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. |



ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

MAPA DE ASEGURAMIENTO

| Aspecto clave de éxito | | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | | | | | | | | | | Observaciones de | |
|------------------------------|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|
| | | Entidad externa que hace seguimiento | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | Observaciones de |
| Direccionamiento Estratégico | Riesgos de gestión, corrupción, estratégicos y de seguridad de la información del IDIGER | No tiene riesgo asociado | Oficina Asesora de Planeación | 1. Asesorar a la línea estratégica en el análisis del contexto interno y externo, la definición de la política de riesgo, el establecimiento de los niveles de impacto y el nivel de aceptación del riesgo residual. 2. Capacitar al grupo de trabajo de cada dependencia en la herramienta para la gestión del riesgo. 3. Revisar el diseño de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de la primera línea de defensa y realizar las recomendaciones y seguimiento para el fortalecimiento de estos. 4. Verificar que las acciones de control se diseñen conforme a los requerimientos de la metodología. 5. Revisar el perfil de riesgo inherente y residual por cada proceso y pronunciarse sobre cualquier riesgo que este por fuera del perfil de riesgo residual aceptado por la entidad. 6. Consolidar el mapa de riesgos institucional a partir de la información reportada por cada uno de los procesos. 7. Socializar y publicar el mapa de riesgos institucional. 8. Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el resultado del seguimiento de la segunda línea de defensa. 9. Acompañar y orientar a los líderes de procesos en la identificación, análisis, valoración y evaluación del riesgo. 10. Informar a la primera línea de defensa la importancia de socializar los riesgos aprobados al interior de su proceso. 11. Participar en los ejercicios de autoevaluación de la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles seleccionados para el tratamiento de los riesgos identificados. 12. Revisar los planes o acciones establecidos para cada uno de los riesgos identificados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces. 13. Efectuar de forma periódica el monitoreo de los riesgos. | 5 | 3 | 5 | 2 | 3 | 3,6 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea, el cual debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. | |
| Gestión Administrativa | Plan de Acción de Austeridad | No tiene riesgo asociado | Subdirector Corporativo | Monitorear el cumplimiento del Plan de Austeridad del gasto público de la entidad. | Departamento Administrativo de la Función Pública FURAG | 5 | 3 | 5 | 2 | 3 | 3,6 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea y cuenta con aseguramiento externo. Debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. |
| Gestión Administrativa | Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA | No tiene riesgo asociado | Instancia de apoyo Gestión Ambiental y SCSST | 1. Revisar los planes de acción formulados, los indicadores y hacer las recomendaciones respectivas para la vigencia y/o cuatrimenio: (i) Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, (ii) Plan de Acción Cuatrienal -PACA, (iii) Plan de Residuos Sólidos, (iv) Plan de Residuos Peligrosos, (v) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, (vi) Plan de emergencias y contingencias, (vii) Plan estratégico de seguridad vial. 2. Realizar seguimiento periódico a los avances de los planes relacionadas en el numeral que antecede 3. Revisar las modificaciones que haya lugar y recomendar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño lo pertinente 4. Elaborar el análisis para la asignación anual de recursos necesarios para desarrollar los planes 5. Planear y articular los contenidos de las piezas comunicativas relacionadas con estos sistemas de gestión para asegurar una comunicación asertiva 6. Promover la puesta en marcha de los planes a cargo de la instancia a través de la adopción de políticas, aprobación de programas, campañas y acciones de control. 7. Orientar, controlar y articular las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para el cumplimiento de los planes. | 5 | 2 | 5 | 2 | 2 | 3,2 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea, el cual debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. | |

|  | | ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|--|---|---|---|-----|------------------------------|---|
| | | MAPA DE ASEGURAMIENTO | | | | | | | | | | |
| Aspecto clave de éxito | | | | Entidad externa que hace seguimiento | | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | | | | | Observaciones de | |
| Gestión Administrativa | Plan de Acción Ambiental Cuatrienal Ambiental – PACA | No tiene riesgo asociado | Instancia de apoyo Gestión Ambiental – SGSST | <ol style="list-style-type: none"> 1.Revisar los planes de acción formulados, los indicadores y hacer las recomendaciones respectivas para la vigencia y/o cuatrienio: (i) Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, (ii) Plan de Acción Cuatrienal -PACA, (iii) Plan de Residuos Sólidos, (iv) Plan de Residuos Peligrosos, (v) Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, (vi) Plan de emergencias y contingencias, (vii) Plan estratégico de seguridad vial. 2.Realizar seguimiento periódico a los avances de los planes relacionadas en el numeral que antecede 3.Revisar las modificaciones a que haya lugar y recomendar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño lo pertinente 4.Elaborar el análisis para la asignación anual de recursos necesarios para desarrollar los planes 5.Planear y articular los contenidos de las piezas comunicativas relacionadas con estos sistemas de gestión para asegurar una comunicación asertiva 6.Promover la puesta en marcha de los planes a cargo de la instancia a través de la adopción de políticas, aprobación de programas, campañas y acciones de control. 7.Orientar, controlar y articular las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para el cumplimiento de los planes. | 5 | 2 | 5 | 2 | 2 | 3,2 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea, el cual debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. |
| Gestión Administrativa | Inventario físico por vigencia | No tiene riesgo asociado | Instancia control de bienes | <ol style="list-style-type: none"> 1.Recomendar los mecanismos y acciones requeridas para realizar la verificación de la existencia y estado de los bienes 2.Sugerir las acciones pertinentes para la gestión de los bienes sobrantes y faltantes 3.Analizar y conceputar sobre los resultados arrojados por los estudios técnicos realizados al Interior del Ente y Entidad, en materia de reafiliación de bienes, determinación del catálogo de elementos, entre otros, que permitan dar claridad en la administración de los mismos 4.Verificar que todos los bienes propuestos para baja tengan un respectivo concepto técnico emitido por cada superior o jefe de área, quien designara al profesional que considere competente. 5.Proponer el destino final de los bienes de dar de baja | 3 | 3 | 4 | 1 | 3 | 2,8 | Nivel bajo de aseguramiento | Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. No se comunicaron los resultados del proceso de aseguramiento de segunda línea. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual. |
| Gestión del conocimiento en Innovación | Mapas de conocimiento | <p>Posibilidad de afectación económica o presupuestal, por la alta rotación de personal de planta, debido a la falta de lineamientos y herramientas institucionalizados para una adecuada transferencia de conocimiento.</p> <p>Posibilidad de afectación económica o presupuestal, por debilidades en la revisión de los productos entregados por los contratistas de prestación de servicios, debido a la falta de lineamientos y herramientas institucionalizados para una adecuada transferencia de conocimiento.</p> | Oficina Asesora de Planeación | Plan de acción de la Política de Gestión del conocimiento e innovación | 2 | 2 | 5 | 2 | 2 | 2,6 | Nivel bajo de aseguramiento | No se realiza aseguramiento de segunda línea de manera eficiente. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual, por parte de la Oficina Asesora de Planeación. |
| Tecnologías de la información y las comunicaciones | <p>El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI</p> | <p>Posibilidad de Afectación Económica (o presupuestal) y Reputacional por daños en los equipos de instrumentación y comunicación debido a Fallas de funcionamiento por el uso rutinario.</p> <p>Posibilidad de Afectación reputacional por Acceso no autorizado a los Sistemas de Información Debido a posibles ataques cibernéticos Y/o Falta de seguimiento efectivo a la cancelación de los usuarios que ya no laboran en la entidad.</p> <p>Posibilidad de afectación reputacional por fallas en desarrollos y soluciones tecnológicas debido a Falta de control y seguimiento durante el ciclo de vida del sistema de información, No hay personal especializado en pruebas de software, Falta monitoreo automatizado de soluciones, Pruebas de seguridad antes de salir a producción, pérdidas de conexión de las bases de datos por falla en la infraestructura tecnológica</p> | Instancia Gobierno y Seguridad Digital | MINTIC | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2,8 | Nivel bajo de aseguramiento | No cuenta con comunicación y documentación de resultados de aseguramiento de segunda línea de manera oportuna para la toma de decisiones. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual. |
| Tecnologías de la información y las comunicaciones | El Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información | <p>* Posibilidad de afectación reputacional por fallas en la operatividad de la infraestructura tecnológica debido a Falta de operatividad de la infraestructura (servidores, pc, aires acondicionados, UPS,etc) por problemas de obsolescencia tecnológica, software desactualizado o, con fallas o, terminación de vida útil de componentes.</p> <p>Problemas con el flujo eléctrico en términos de falta del mismo, sobrecargas y problemas en la red eléctrica.</p> <p>Falta de conectividad de red o problemas con infraestructura de red de comunicaciones (LAN / WAN)</p> <p>Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de disponibilidad del servicio SIRE debido a fallas tecnológicas causando pérdidas reputacionales debido a Falta de funcionamiento de servidor, Fallas o intermitencias en la conexión de la base de datos, Fallas en la conectividad.</p> | Instancia Gobierno y Seguridad Digital | MINTIC | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | Nivel bajo de aseguramiento | No cuenta con comunicación y documentación de resultados de aseguramiento de segunda línea de manera oportuna para la toma de decisiones. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual. |

|  | | ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|---|---|---|---|-----|------------------------------|---|
| | | MAPA DE ASEGURAMIENTO | | | | | | | | | | |
| Aspecto clave de riesgo | | Impactos de ocurrencia del riesgo, repercusiones y pérdida de | Responsabilidades del modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, esto incluye la identificación de los activos, riesgos y riesgos derivados de los procesos de la entidad. | Entidad externa que hace seguimiento. | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | | | | | | Observaciones de | |
| Tecnologías de la información y las comunicaciones | <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Seguridad y Privacidad de la Información V2 | <p>Posibilidad de afectación económica, reputacional y pérdida de confidencialidad de la información almacenada en las carpetas compartidas de cada proceso, debido a las debilidades en la solicitud oportuna para la actualización de los permisos de las carpetas compartidas.</p> <p>Posibilidad de afectación económica, reputacional y de pérdida de integridad por la instalación de software malicioso en los equipos de cómputo personales, cuando se realiza trabajo en casa o teletrabajo, debido al desconocimiento por parte de los procesos, de los riesgos de ciberseguridad.</p> <p>Posibilidad de afectación económica y/o reputacional y pérdida de disponibilidad de los servicios de TI por el incumplimiento de buenas prácticas en el manejo de usuarios de altos privilegios para administrar la infraestructura y servicios de TI debido a la ausencia de lineamientos para la adecuada gestión de los usuarios de altos privilegios.</p> <p>Posibilidad de afectación económica y/o reputacional y pérdida de disponibilidad por fallas en la prestación de los servicios de TI debido a la inadecuada gestión de cambios en los ambientes productivos de la entidad.</p> <p>Posibilidad de afectación económica y/o reputacional por generar daños o afectaciones sobre los servicios TIC, en beneficio propio o de terceros, debido a la falta de controles que permitan identificar de manera preventiva este tipo de daños.</p> | <p>7. Presentar los informes a la instancia de los avances sobre la gestión y el desempeño de la entidad en la implementación de la seguridad de la información y seguridad digital</p> <p>8. Identificar y promover acciones permanentes de autoevaluación, en la implementación de la política de gobierno y seguridad digital</p> | MINTIC | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | | Nivel bajo de aseguramiento | <p>No cuenta con comunicación y documentación de resultados de aseguramiento de segunda línea de manera oportuna para la toma de decisiones. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos.</p> <p>Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual.</p> |
| Gestión del Talento Humano | <input checked="" type="checkbox"/> Plan Estratégico de Talento Humano PETH <input checked="" type="checkbox"/> Plan Institucional de Capacitación <input checked="" type="checkbox"/> Plan Institucional de Bienestar e incentivos <input checked="" type="checkbox"/> Plan de trabajo Anual en seguridad y salud en el trabajo | <p>Posibilidad de pérdida económica por liquidación y pagos de valores incorrectos o conceptos que no corresponden de nómina y/o seguridad social, debido a no realizar los registros correspondientes en el sistema de nóminas de manera oportuna y/o seguimiento a los criterios normativos correspondientes.</p> <p>Posibilidad de pérdida económica y reputacional debido a que no se capacitan ni fortalecen las competencias laborales de los Servidores(as) públicos(as) de la entidad, porque no se cumple el plan de acción/cronograma establecido en el PIC y la falta de participación por parte de los(as) servidores(as) en las actividades programadas, afectando la prestación del servicio</p> <p>Posibilidad de pérdida económica y reputacional por la proyección de actos administrativos con inconsistencias y errores, debido a no revisar las certificaciones, historias laborales, planta de personal y documentos soportes, con el fin de verificar la veracidad de la información.</p> <p>Posibilidad de pérdida económica y reputacional debido al aumento en la accidentalidad laboral, incidentes y enfermedades laborales de la Entidad por actos y condiciones inseguras, falta de toma de conciencia de los(as) funcionarios(as), contratistas y partes interesadas en referencia al autocuidado y la protección de la salud, así como los tiempos prolongados de exposición y afectación por condiciones propias del (la) funcionario(a) y demoras en la asignación de recursos financieros y contractuales.</p> <p>Posibilidad de Afectación Económica o Presupuestal por Vinculación o retiro de servidor público de manera inadecuada debido a desconocimiento del procedimiento.</p> <p>Afectación Económica (o presupuestal) y Reputacional por otorgamiento de situaciones administrativas y reconocimientos de pago de nómina y prestaciones sociales no correspondientes a la realidad, debido a que se extravían, adulteran o manipulan las Historias Laborales o los documentos que reposan en las mismas, en beneficio de una o varias personas.</p> | <p>Monitoreo al cumplimiento de las actividades de los planes:</p> <p>Plan Estratégico de Talento Humano - PETH</p> <p>Plan Institucional de Bienestar e Incentivos</p> <p>Plan Institucional de Capacitación</p> <p>Plan de seguridad y salud en el trabajo</p> | Oficina Asesora de Planeación | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2,2 | Nivel bajo de aseguramiento | <p>No se realiza aseguramiento de segunda línea de manera eficiente.</p> <p>Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual.</p> |
| Gestión de Comunicaciones e Información Pública | <input checked="" type="checkbox"/> Plan de acción – PLAN DE ACCIÓN COMUNICACIONES E INFORMACIÓN PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/> Plan Estratégico de Comunicaciones | <p>Posibilidad de afectación reputacional y económica por la omisión o inoportuna divulgación/publicación de información sobre la gestión institucional, limitando el conocimiento a la ciudadanía por beneficio propio.</p> | <p>Monitoreo al cumplimiento de las actividades del plan</p> | Departamento Administrativo de la Función Pública FURAG | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1,2 | Nivel bajo de aseguramiento | <p>No se realiza aseguramiento de segunda línea de manera eficiente.</p> <p>Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual.</p> |
| Gestión Contractual | <input checked="" type="checkbox"/> Plan Anual de Adquisiciones - PAA <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y modificaciones | <p>No tiene riesgo asociado</p> | <p>Seguimiento al cumplimiento del PAA</p> | Comité de contratación | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3,2 | Nivel medio de aseguramiento | <p>Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea, el cual debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico.</p> <p>Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual.</p> |

|  | | ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|---|---|---|---|------------------|------------------------------|--|
| MAPA DE ASEGURAMIENTO | | | | | | | | | | | | | |
| Aspecto clave de éxito | | | | Entidad externa que hace seguimiento | Evaluación de la función de aseguramiento realizada por Tercera Línea de Defensa | | | | | | Observaciones de | | |
| Gestión Jurídica | Política de prevención de daño antijurídico IDIGER | Posibilidad de afectación reputacional o económica por el conflicto de intereses en el ejercicio del derecho por parte de los abogados a quienes se les asignan los procesos, debido a la falta de controles que garanticen o declaren la no existencia del conflicto de intereses. Posibilidad de afectación reputacional por la falta de actualización de los actuaciones surtidas en los procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales en el SIPROJ WEB del Distrito, debido a la debilidad en los controles establecidos al interior del proceso. | Comité de conciliación | Seguimiento al cumplimiento de la política sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad | Secretaría Jurídica Distrital | 2 | 3 | 5 | 3 | 3 | 3,2 | Nivel medio de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea y cuenta con aseguramiento externo. Debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. |
| Gestión Financiera | Plan Anual de Caja | No tiene riesgo asociado | Subdirección Corporativa | Seguimiento y monitoreo a la adecuada ejecución de los pagos programados en el marco del PAC | Secretaría Jurídica del Distrito | 5 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 | Nivel alto de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea el cual es reforzado por aseguramiento externo. Se recomienda identificar posibles riesgos para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel alto de aseguramiento correspondiente al 1% de peso porcentual. |
| Gestión Documental | <input checked="" type="checkbox"/> Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR <input checked="" type="checkbox"/> Cronograma del plan Institucional de Archivos en la Entidad PINAR V1 | Posibilidad de afectación reputacional al encontrarse expedientes que no se encuentran organizados según la normatividad archivística, debido a la no aplicación de las Tablas de Retención Documental o la intervención de los mismo por personal no cualificado "Pérdida económica por demandas, sanciones o multas, Deterioro y imagen de la Entidad debido a la pérdida o divulgación de información confidencial por causa de la inadecuada disposición final de información en formato físico Manejo inadecuado de la información por el usuario responsable" Posibilidad de afectación económica y presupuestal por sustracción no autorizada de documentos | Instancia de apoyo Gestión Documental y Archivo. | 1. Garantizar el acceso de los ciudadanos a los documentos públicos, en cumplimiento de las normas vigentes en la materia. 2. Asesorar a la Dirección General de la entidad con el fin de dar cumplimiento de las normas existentes en materia archivística. 3. Aprobar los instrumentos y herramientas archivísticas necesarias para el desarrollo de la función archivística y presentar a las instancias asesoras y coordinadoras del sistema Nacional de Archivo. 4. Aprobar la implementación de las tablas de retención documental y las tablas de valoración documental en la entidad convalidadas por el Consejo Distrital de Archivos. 5. Realizar los estudios previos tendientes a modernizar la función archivística del Instituto incluyendo las acciones encaminadas a incorporar las tecnologías de la información en la gestión de documentos electrónicos de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. 6. Valorar y dar concepto sobre la aplicación de las tecnologías de la información en el Instituto teniendo en cuenta su impacto sobre la función archivística interna y la gestión documental. 7. Hacer seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en los aspectos relacionados con la dimensión 5 de información y comunicación en lo relativo a la gestión documental. | Secretaría Distrital de Hacienda | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2,4 | Nivel bajo de aseguramiento | No se realiza aseguramiento de segunda línea de manera eficiente. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel bajo de aseguramiento correspondiente al 10% de peso porcentual. |
| Atención al Ciudadano | Respuestas emitidas a las peticiones ciudadanas. | Posibilidad de afectación reputacional al no dar respuesta a peticiones por no encontrarse registradas en el sistema de correspondencia debido a la recepción de comunicaciones por canales no oficiales, falta de información o falas en el sistema. | Subdirección Corporativa, equipo de atención al ciudadano | • Mediciones de experiencia ciudadana y satisfacción del servicio (método de ciudadano incógnito, encuestas de percepción ciudadana, evaluaciones de experiencia, etc.) • Informes de la gestión de PQRSD. | Veeduría Distrital | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4,6 | Nivel alto de aseguramiento | Se evidencia el cumplimiento del aseguramiento de segunda línea el cual es reforzado por aseguramiento externo. Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel alto de aseguramiento correspondiente al 1% de peso porcentual. |
| Direccionamiento Estratégico | Estrategia de racionalización de trámites | Posibilidad de afectación reputacional por brindar información errada frente a los trámites y servicios de la entidad a los grupos de valor debido a la falta de conocimiento sobre los trámites servicios y oferta de la entidad de las personas que brindan atención de primer nivel | Instancia de apoyo de racionalización de tramites | Realizar seguimiento a la ejecución de la estrategia de racionalización y presentar los resultados de este, ante el CIGD Gestionar o ejecutar las recomendaciones que emita el CIGD, posterior a su seguimiento | Secretaría General Veeduría Distrital | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3,9 | Nivel medio de aseguramiento | Se gestionan controles a través de la identificación de riesgos. Debe mejorar en la comunicación y documentación de resultados de manera oportuna para la toma de decisiones. Dentro de la priorización del universo de auditorías se incluye como criterio de evaluación el mapa de aseguramiento con un nivel medio de aseguramiento correspondiente al 4% de peso porcentual. |
| CONTROL DE CAMBIOS | | | | | Versión inicial, elaborada por Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación aprobado en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 06 de noviembre de 2024 | | | | | | | | |
| N. A. | | | | | | | | | | | | | |